

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID

Tres meses..... 11 reales
 Seis..... 20
 Año..... 36

Número sueldo **MEDIO REAL**

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO
BEQUERA Á LA DE SAN BARTOLOME

Las cartas vendrán mejor,
 con el sobre al Director.

Una advertencia importante
 el dinero por delante.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS

Tres meses..... 14 reales
 Seis..... 26
 Año..... 50

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año..... 60

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO
BEQUERA Á LA DE SAN BARTOLOME

La suscripcion siempre es
 desde primero de mes.

Recuerde quien quiera riña,
 que el miedo guarda la Vista.

PERIÓDICA POLÍTICA-SATÍRICA

REDACTORES

Todos los españoles que están hartos del Ministerio,
 es decir, todos los españoles.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

MOSCATEL

DIBUJANTES

Luque, Perea y Cilla, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.

LA FORMACIÓN DEL PODER LOCAL FRANQUISTA EN GUIPÚZCOA (1937-1945)

Félix Luengo Teixidor

Departamento de Historia Contemporánea
 Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

INTRODUCCIÓN

Son muy pocos, todavía, en el País Vasco, los estudios históricos centrados en los años posteriores a la Guerra Civil. Tenemos noticias o investigaciones referentes a la labor exterior del Gobierno Vasco en el exilio (I. Anasagati y K. San Sebastián, J.M. Garmendia y Elordi, Beltza), sabemos algo de los inicios de la actividad opositora al régimen desde el interior (J.M. Garmendia, J.M. Lorenzo) y conocemos la marcha económica del país en sus distintas fases (M. García Crespo y A. Mendizabal, M. González Portilla y J.M. Garmendia). Fuera de esto bien poco más. Si nos referimos, en concreto, a los entresijos internos del nuevo régimen el panorama aún es más desolador. Que yo conozca, hasta ahora, tan sólo se han elaborado algunos trabajos sociológicos (A. Pérez Agote, A. Gurruchaga), y algunas aportaciones sobre la implantación del nuevo Estado franquista en Alava (A. Rivera), la represión en la comarca vizcaína de Busturialdea (J. Aguirreazkuenaga), La clase dirigente vizcaína durante el franquismo (E. Mariezcurrena), la prensa vasca y otros pequeños estudios monográficos presentados en el II Congreso Mundial Vasco¹.

Como vemos en esta relación, ninguno de estos trabajos se refiere a la provincia de Guipúzcoa, que sigue siendo en este tema, —como en otros muchos— una gran desconocida. Me pareció por tanto oportuno iniciar, aunque sólo fuera como punto de arranque para otras investigaciones, un estudio sobre la formación del poder local o provincial durante el franquismo. ¿Quién o qué grupos políticos van ser los responsables de la política guipuzcoana tras la guerra civil?, ¿cómo se organizó el aparato del poder después de la guerra?, ¿hubo discrepancias políticas entre los vencedores?, ¿cuáles fueron los temas que centraron el interés político dentro de las instituciones provinciales?, etc., etc. Todas estas preguntas y muchas otras nos planteábamos y a ellas intentaremos responder en las páginas que siguen. Con una advertencia previa: se trata, como digo, de una primera aproximación a un tema muy poco conocido historiográficamente y que además, dadas las características del régimen, resulta de difícil investigación. La censura de la prensa, la inaccesibilidad de algunas fuentes, la imposibilidad de encontrar plasmados documentalmente planteamientos heterodoxos aún dentro del propio marco ideológico de la derecha triunfante, dificultan enormemente el estudio. Por eso, este trabajo no pretende ser más que una primera aproximación que, —espero— pueda servir de base para futuras y más profundas investigaciones, y, sin duda, sus conclusiones deberán ser revisadas a la luz de esas nuevas aportaciones.

LOS PRIMEROS MESES

Como sabemos, la guerra concluyó para Guipúzcoa en septiembre de 1936. Aunque una pequeña franja de terreno, fronteriza con Vizcaya, siguió en poder de las fuerzas republicanas hasta el año siguiente, el resto de la provincia quedó ya incorporada al Nuevo Estado que, desde esas mismas fechas, empezó a configurar sus estructuras de poder. En octubre de 1936 Franco fue nombrado Jefe de Estado, unos meses después, en abril del 37, dictó el Decreto de Unificación por el que desaparecieron todos los partidos políticos, que quedaron englobados en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS (F.E.T.) y, en enero de 1938 nombró ya su primer gobierno.

Por lo tanto, antes de que concluyera la guerra con su victoria definitiva sobre la República en abril de 1939, Franco tenía ya perfilada, en parte, su estructura de poder. De ahí que no sea descabellado, al hablar de provincias que, como Guipúzcoa, quedaron desde fechas muy tempranas en manos del ejército sublevado, iniciar desde entonces el análisis de la organización del poder local franquista, sin esperar al final de la contienda en abril de 1939.

La derecha guipuzcoana había sido derrotada por escaso margen en las elecciones de febrero de 1936 (recordemos que en la primera vuelta, el nacionalista Irujo fue el candidato más votado, con 44.053 votos, pero que el cedista Lojendio obtuvo 43.936, superando a otros nacionalistas como Monzón (38.268) o Lasarte (37.137) y a los candidatos del Frente Popular (Amilibia 40.195) o Ansó (40.595)². A la vista de los resultados se puede decir que las tres candidaturas (derecha, nacionalista y frentepopulista) contaban con fuerzas muy igualadas en la provincia. Pese a eso, a la hora de los preparativos del alzamiento, tanto los partidos de la derecha como el propio Mola pensaron que no habría problemas para controlar la provincia, dando por seguro su alineamiento con el frente rebelde (sin duda, esperaban, cuanto menos, una actitud neutral por parte del nacionalismo vasco).

De ahí que el fracaso inicial de sus planes, que obligó a las tropas navarras a conquistar

Guipúzcoa en vez de avanzar directamente sobre Madrid, retrasando así todo el plan previsto, sentara francamente mal.

Este hecho va a marcar profundamente la posterior actitud del poder franquista en relación a la provincia. Guipúzcoa, pese a esa notable presencia de fuerzas de la derecha y a su participación activa en los preparativos de la sublevación y en la guerra (incluyendo a algunos “mártires” caídos durante los tres meses de resistencia republicana), fue considerada provincia traidora. Navarra, como pronto se encargaron de airear los periódicos de aquella provincia, había sacrificado la vida de muchos de sus heroicos voluntarios en la conquista de la traidora Guipúzcoa.

La polémica que se originó en torno a ello suscitó las primeras tensiones internas con un claro trasfondo político. Los primeros nombramientos para los cargos de poder en San Sebastián, tras la toma de la ciudad, habían recaído en un viejo dinástico, Múgica, para la alcaldía donostiarra y un afiliado a Renovación Española, el vizcaíno Ramón Sierra, director del periódico *El Diario Vasco*, como gobernador civil. La Comisión Gestora de la Diputación, que celebró su primera sesión el día 19 de septiembre del 36, se formó con representantes de las principales fuerzas políticas que participaron en la sublevación, pero con un lógico predominio de los tradicionalistas, sin duda el partido de la derecha con mayor implantación en la provincia antes de la guerra. En esa primera sesión se procedió a una votación secreta para la elección de presidente (algo atípico en el régimen que pronto desaparecerá), cargo para el que fue elegido el tradicionalista Fidel Azurza. Éste, en su discurso de saludo, puso el dedo en la llaga al afirmar que mientras él ocupara el cargo no consentiría ninguna segregación en la provincia. Se refería a ciertas pretensiones, apoyadas desde la Diputación navarra, que hablaban de la posibilidad de que Irún y Fuenterrabía se incorporaran a Navarra.

La alusión de Azurza fue considerada como una ofensa en Navarra, cuya prensa, encabezada por el periódico falangista *Arriba España*, se enzarzó en una dura polémica que desde Guipúzcoa sostuvo *El Diario Vasco*, que dirigía el Gobernador Sierra. A las acusaciones de traición y vileza de Guipúzcoa, se contestó reafirmando que sólo unos pocos guipuzcoanos lo fueron (traidores), sin que por ello pueda calificarse así a toda la provincia. Leyendo con más detenimiento algunos artículos vemos que la polémica escondía otros resquemores. El 24 de septiembre el Jefe Territorial de Prensa y Propaganda en Navarra, el sacerdote falangista Fermín Yzardiaga se lamentaba de que a la Falange se le hubiera dejado de lado al distribuir los cargos políticos en Guipúzcoa. *Se repartieron de prisa mandos, puestos, centros nerviosos de la vida donostiarra. Callamos. No nos interesa la política...³.*

Quedaba claro el descontento de los falangistas por su escasa presencia en las instituciones guipuzcoanas (sólo algunos gestores en la Diputación), lo que en cierta medida era lógico dada su escasa, aunque combativa, presencia en la provincia antes de la guerra.

Las disputas provocaron las primeras destituciones y Ramón Sierra, mal visto por la Falange, fue sustituido al frente del gobierno civil por otro monárquico, pero en esta ocasión navarro, José M. Arellano, el 7 de octubre del mismo año 36. Lo primero que hizo Arellano fue intentar negociar la formación de una nueva gestora provincial, lo que no le resultó fácil. El 14 de octubre el diario falangista *Unidad* publicó una nota firmada por la Jefatura Provincial de Falange y dirigida al gobernador en la que decía, textualmente que: *...agradece el ofrecimiento dirigido por V.E. para que esta organización designe dos afiliados que habrían de cubrir dos puestos en la gestora provincial, pero se ve en el caso de declinar el encargo debido a que nuestro Movimiento*

Nacional Sindicalista dedica en estos momentos sus mejores esfuerzos a las actividades de orden militar. Además, aun en el caso de que concurriese, le sería muy difícil, si no imposible, desarrollar en ella una labor ajustada a las normas y maneras que la inspiran y caracterizan, dada su formación y la participación que nos corresponde. Es decir, que no estaban de acuerdo con los dos puestos que se le ofrecen.

La nota fue inmediatamente contestada por otra de la Junta Carlista de Guerra, publicada el día siguiente en *La Voz de España: Con relación a la nota de la F.E. de las JONS aparecida en Unidad, la Junta Carlista de Guerra de Guipúzcoa desea hacer público que lamenta no poder adoptar actitud análoga a la que se expresa en dicha nota, por no haber recibido invitación alguna del Excmo. Sr. Gobernador Civil para participar en la nueva Gestora Provincial. Por consiguiente esta Junta no ha facilitado ningún nombre para la provisión de puestos en el referido organismo.*

El tema todavía coleaba el día siguiente con una editorial del mismo periódico, muy significativa: *Hay dos guerras, la de las trincheras, donde se expone la vida y se juega con la muerte, y la de las ciudades, donde se exponen cargos y se juega con los nombres (...) En la retaguardia hay una guerra sórdida y miserable, en la que empuja y se trabaja arteramente por medrar y subir, por colocarse y brillar.*

Así las cosas, en la nueva gestora, que se formó el día 19 de octubre, no encontramos ni falangistas ni carlistas, recurriendo Arellano a renombrados apellidos de la derecha dinástica donostiarra, como los Lizariturri, Machimbarrena, Brunet o Gaytan de Ayala. Como presidente de todos ellos se designa a un militar retirado, el general Carlos Guerra (sustituido en enero de 1937 por otro militar, Mariano de Rivera, al ser destinado Guerra a un puesto en el ejército). El cargo de vicepresidente se sigue eligiendo por votación entre los gestores, recayendo en Fermín Zabala.

En su discurso de apertura el gobernador civil señaló cuál debía ser la tarea principal de la nueva gestora: *vigilar para que no quedara en los organismos provinciales, especialmente peligroso este último porque se presentará muchas veces enmascarado y encontraréis amparadores más o menos inconscientes en personas que no son o no se sienten nacionalistas*⁴.

Ésta será una preocupación constante de Arellano en los meses que ocupe el gobierno civil. Por ello, en febrero de 1937, y descontento con su actuación, cesó al alcalde José Múgica y a todos sus concejales. Las razones del cese, —explicó— *son no haber tenido fortuna de realizar a la vez y con pareja intensidad a la enorme labor administrativa, lo que debe ser atención preferente en estos momentos, ya que se trata de un problema vivo que se ha querido narcotizar con la dulzura de la paz, el problema real latente de la persistencia de enemigos en retaguardia*⁵. Para sustituirle nombró a otro monárquico de vieja reigambre, José M. Angulo, al que pidió, en su toma de posesión, *que en las plantillas municipales no quede un solo nacionalista, que es lo mismo que un solo enemigo de España.*

No es de extrañar que, con tanta insistencia, las depuraciones se conviertan en la principal preocupación y tarea de las instituciones políticas guipuzcoanas en los meses siguientes. Si uno se molesta en leer el registro de las sesiones de la Diputación del año 37 puede comprobar cómo más del 50% de las anotaciones de cada sesión se ocupan de ello. El resultado es que, entre octubre de 1936 y mayo de 1939 se abrieron en la Diputación cerca de 1.000 expedientes a resultas de los cuales fueron despedidos más de 400 empleados (incluyendo miqueletes, telefonistas, peones camineros, etc.) y otros más sufrieron sanciones de suspensión de empleo y sueldo por un tiempo

variable. A ello hay que añadir la propuesta de destitución de unos 173 maestros y unos 80 profesores de enseñanzas medias, 117 de las cuales fueron confirmadas por el Boletín Oficial de la provincia en enero de 1939⁶. El Ayuntamiento donostiarra, por su parte, depuró a más de 800 empleados (contabilizando el cuerpo de obreros municipales, guardias urbanos, banda municipal, barrenderos, bomberos, empleados de Caja de Ahorros, etc.). Las depuraciones continuaron en los años siguientes, lógicamente con menor intensidad. Sin duda Arellano pudo sentirse orgulloso de la labor realizada.

EL DECRETO DE UNIFICACIÓN

En abril de 1937 Franco dio un paso más en su camino por el control político del país y decidió la supresión de los partidos políticos, que quedaron reducidos a uno solo, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La noticia sorprendió a los partidos guipuzcoanos, aunque, lógicamente, los posibles signos de descontento quedaron ocultos por la censura.

Como se sabe, un sector del carlismo vio con malos ojos esta decisión, sobre todo por el mayor predominio que dentro del nuevo partido, en la primera época sobre todo, se otorgó a la Falange. Sin embargo las posibles protestas se frenaron en parte al decidirse, en las altas instancias del partido, que en las provincias donde el peso tradicionalista fuera mayor, se les diera a ellos la primacía en el mando. Es el caso de Guipúzcoa.

Esto explica, por ejemplo, la anécdota que cuenta en sus memorias J. del Burgo, presente entonces en San Sebastián. El 22 de abril se celebraba en la ciudad un desfile conjunto de los pelayos tradicionalistas y los flechas de la falange presentando los nuevos símbolos de la F.E.T. Del Burgo, acompañado por otros correligionarios se encontró allí con uno de los hombres más representativos de los requetés guipuzcoanos, Agustín Tellería, recién fugado de las cárceles republicanas. Tellería viendo el desfile les comentó: *Esto es una vergüenza. Es algo intolerable. ¿Qué os parece? Mañana mismo salgo para Salamanca. Me va a oír Rodezno*. Unos días después viajó en efecto a Salamanca y a su vuelta, se encontró de nuevo con Del Burgo. *Tenía prisa. — cuenta Del Burgo— Mira, ya te explicaré más despacio. Ven un día a verme... te contaré muchas cosas. No tuve necesidad de que me contara nada. Al día siguiente vi en los periódicos su nombramiento de jefe provincial de F.E.T. y de las JONS en Guipúzcoa*⁷.

En efecto, Agustín Tellería fue el primer jefe provincial del partido en Guipúzcoa, inaugurando la etapa de predominio tradicionalista en ese cargo. De todas formas su gestión, — muy alabada por la prensa en los primeros momentos— no debió gustar demasiado⁸ y, en el mes de septiembre de ese mismo año, tras recibir las visitas del inspector nacional y del inspector general de F.E.T., fue cesado en su cargo (murió en un accidente unos meses después, en marzo del 39). Le sustituyó otro tradicionalista, Julio Muñoz Aguilar, uno de los fundadores de *La Voz de España*, hasta entonces inspector general de F.E.T. y que fue, desde su creación miembro del Consejo Nacional del Movimiento. Con la nueva jefatura hubo una importante novedad, el nombramiento como Secretario provincial de un falangista, Miguel Rivilla, lo que equilibraba las fuerzas, y la “consigna” que se marcó el nuevo equipo: *cooperar con obediencia y entusiasmo a la integración... Obedecer a Franco es para nosotros más que un deber, un orgullo*⁹.

Todo indica que el tema de la unificación pasó a ser el prioritario, dejando para un segundo plano la cuestión de las depuraciones (que estaba ya bien encauzado) que tanto preocupaba al gobernador Arellano. Quizás por eso nos encontremos también, desde junio del 37, con un nuevo

gobernador civil, Antonio de Urbina, marqués del Rozalejo, otro monárquico, que dedicó especial atención a este asunto. Así en octubre del 37, poco después del cese de Tellería, el gobernador hizo unas declaraciones públicas elogiando la labor de Muñoz de Aguilar y Miguel Rivilla. *Requetés y falangistas, —dijo— están convencidos de que su ideario, viniendo uno del campo de la historia y otro surgiendo en estos últimos años de la lucha social, tienen en definitiva las mismas directrices y pueden fundirse, y en realidad están fundidos en un mismo programa de grandeza y de trabajo... Nada importa que algunos espíritus mezquinos no comprendan la grandeza de nuestra obra en marcha. Nada puede detener el camino triunfal de la nueva España*¹⁰.

Seguindo esas nuevas vías unificadoras se procedió, también, a una renovación de la Diputación, dando entrada a representantes de todos los partidos políticos. Todos los cargos fueron ya de designación directa (nada de votaciones internas como en las ocasiones anteriores), recayendo el de presidente en un tradicionalista, tal como se había acordado. En esta ocasión se trató de José Eizaguirre. La única vicepresidencia la ocupó un dinástico, Joaquín Churruca, y la vicepresidencia de la comisión provincial un falangista, Martín Mendía. Todo un juego de equilibrios. El gobernador civil, al saludar a la nueva gestora, lo confirmó: *Es para mí una satisfacción el presidir esta primera sesión de la nueva Diputación de Guipúzcoa, a la que han ido los elementos destacados y representativos de las antiguas organizaciones políticas que prestaron sus elementos a nuestro Glorioso Movimiento Nacional... aunque las procedencias sean distintas, todos ellos tienen el mismo ideario*¹¹.

Esta nueva gestora se encontró con una importante novedad. Desde el 1 de julio de 1937 se había decretado la supresión del Concierto Económico para Vizcaya y Guipúzcoa. Las atribuciones de la Diputación quedaron así muy reducidas y, salvo la cuestión de las depuraciones del personal, —ya muy adelantadas— su gestión fue, en el futuro, casi anodina. No hubo reacción oficial de los gestores ante la suspensión, limitándose a *darse por enterados*, pero sabemos que un sector del carlismo guipuzcoano se sintió atacado por la medida. Una oposición a la medida se entrevé también en la ponencia que presentó la Diputación guipuzcoana a una Asamblea de Diputaciones que se organizó en Valladolid en abril de 1938. En ella se defendía la necesidad de *sanos principios autonómicos que afecten al orden social, administrativo y económico... que para nada afectan ni rozan con la soberanía política del Estado... Las Diputaciones, —decía— no pueden tener jamás carácter político... pero no pueden desenvolverse si sus ataduras son tan fuertes que privándolas de movimientos aparecen centralizadas, sin libertad de iniciativas, sujetas a un exagerado gubernamentalismo*. Hacían después un recorrido por los logros anteriores de la Diputación guipuzcoana, logros que son *reflejo de lo que pudo hacerse con un régimen de autonomía*. Este texto, elaborado por una comisión fue aprobado por unanimidad¹².

Pero las protestas no pasaron de ahí. La Diputación siguió limitándose a pequeñas tareas administrativas, o a organizar homenajes a las heroicas brigadas navarras, enviar felicitaciones a Franco por sus victorias, etc. El predominio en ella de los tradicionalistas se puede intuir en el interés por mejorar las pensiones de ancianos veteranos de las Guerras Carlistas, a los que califican de “precursores de nuestro Movimiento Nacional”¹³, tema al que dedican varias sesiones durante el año 39. También se procedió a un estudio para la restauración de la casa del General Zumalacárregui o se encargó a D. Julio de Urquijo un folleto para reivindicar el nombre del cura de Santa Cruz¹⁴.

A lo largo del año 38 se produjeron nuevos cambios entre las autoridades provinciales. En febrero el Jefe provincial del Movimiento, Muñoz Aguilar, fue nombrado gobernador de La

Coruña y fue sustituido por otro tradicionalista, Fidel Azurza, el que fuera Presidente de la Diputación en el 36. Pero Azurza dimitió a los pocos meses, sin que sepamos las causas y fue sustituido a su vez por Juan José Pradera, director de *La Voz de España*. Pradera, en su toma de posesión y a la vez que confirmó al falangista Rivilla como secretario anunció que seguiría luchando por la unificación. La cosa no parece sencilla ya que, unos meses después, en noviembre, *La Voz* publicó una nota del Jefe provincial quejándose de una campaña insidiosa contra él acusándole de cobrar demasiados sueldos (pertenecía también a la Junta Política Nacional del Movimiento y era Delegado Extraordinario del Movimiento para Vizcaya, Alava y Navarra, luego, en el 39, será director del diario *Ya*¹⁵. Queda claro que seguían existiendo tensiones internas y luchas por controlar el poder.

También el gobernador Urbina fue sustituido, en agosto del 38, por Francisco Rivas Jordán de Urries, procedente de Logroño, donde desempeñaba igual cargo. El papel del Gobernador Civil se fue reforzando ya que, desde enero, se hizo cargo también del orden público de la provincia, que hasta entonces dependía de un Delegado Provincial de Orden Público.

Por su parte en el Ayuntamiento era Alcalde, desde finales del 37, Paguaga, otro antiguo tradicionalista, con un equipo de concejales en el que también estaban representados todos los partidos de la derecha.

EL FINAL DE LA GUERRA

En abril de 1939 las tropas de Franco vencieron las últimas resistencias republicanas y acabó la guerra civil. El Generalísimo pudo dedicarse, entonces, con entera dedicación, a controlar todos los resortes del poder. Para ello, ese mismo verano, nombró un nuevo gobierno y decretó una reestructuración del partido único, para colocarlo bajo su control directo. Se entró en una etapa de predominio formal de la Falange, pero de una Falange nueva que perdió buena parte de su contenido ideológico, convirtiéndose en un instrumento de la política franquista. Peso a eso el tono y el lenguaje falangista que parece imponerse inquietó a algunos tradicionalistas y monárquicos acrecentándose las tensiones internas en el régimen.

En Guipúzcoa, el primer cese, acabada la guerra, fue el del Jefe provincial del Movimiento. Pradera marchó a Madrid a hacerse cargo de la dirección del *Ya*, y fue sustituido por otro antiguo requeté, Elías Querejeta. El secretario, Miguel Rivilla, pasó a ocuparse de la Delegación provincial de Auxilio Social, y fue sustituido por otro camisa vieja de la Falange donostiarra, Nemesio Leal. Se mantuvo, por tanto, el equilibrio.

Querejeta no duró mucho en el cargo ya que el 1 de septiembre de ese mismo año fue designado Presidente de la Diputación. Unos días antes, el 16 de agosto, el Gobernador Civil, había cesado al anterior, José Eizaguirre, sin especificar los motivos del cese. Probablemente las relaciones con algunos tradicionalistas se iban deteriorando. Querejeta, al tomar posesión de su cargo volvió a resaltar la necesidad de unión: *...vengo con la camisa azul, que para mí es símbolo de unificación... vengo con la boina roja que es símbolo de lealtad y que nosotros la hemos llevado luchando con Franco y como leales a Franco la llevaremos siempre*¹⁶.

Todo eran buenas palabras que no iban más allá ni resolvían nada. Así, unos meses después, en noviembre, tanto la Diputación como el Ayuntamiento fueron renovados de nuevo, aunque Alcalde y Presidente conservaron sus cargos, y se mantuvo el equilibrio en la procedencia ideológica. Un tradicionalista en la presidencia de la Diputación, un militante de Renovación

(Luis Ruiz de la Prada), en la vicepresidencia y otro de la Falange en la vicepresidencia de la comisión gestora. En la toma de posesión de los nuevos gestores se volvieron a oír palabras significativas. Querejeta, en su discurso, hizo votos *...para que todas las diferencias que pudieran existir desaparezcan pronto en esta casa*¹⁷.

Mientras tanto la jefatura provincial del Movimiento había quedado vacante, al pasar Querejeta a la Diputación. No se nombró a nadie para cubrirla, sino que, a partir de entonces, el Gobernador Civil de la provincia ostentó dicha jefatura reforzando aún más su poder y su control sobre las instituciones y la política local.

El primero en ostentar los dos cargos (Gobernador y Jefe del Movimiento), —sustituyendo en el gobierno a Francisco de Rivas, nombrado Gobernador de Navarra— fue el militar bilbaíno Gerardo Caballero, que más adelante ocuparía los cargos de Director General de Seguridad (1941-42) y Jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado (1943-48). Con él se inauguró el pase por la provincia de una serie de personajes que en el futuro ocuparían puestos de mayor responsabilidad dentro del franquismo. Todos ellos, aunque militantes de Falange, no eran camisetas viejas, sino que pertenecían a esa nueva élite franquista que iba escalando puestos gracias a su lealtad a la figura de Franco. El Gobierno Civil de Guipúzcoa parece ser un buen eslabón en esa cadena de ascensos. Por allí pasaron, en los meses siguientes Fermín Sanz Orrio (de mayo del 41 a marzo del 42) que fue luego Director Nacional de Sindicatos (del 42 al 51), Vicesecretario de Obras Sociales (42-56), Vicepresidente 2º de las Cortes (1951), y Consejero del Reino, entre otros cargos; Luis Rodríguez Miguel (de marzo del 42 a diciembre del 43), que fue luego Director General de Correos y Telégrafos (43-56) y Subsecretario de Gobernación (56-59), así como Consejero Nacional y Procurador en Cortes; y Francisco Sáez de Tejada, barón de Benasque (desde diciembre del 43), también Procurador en Cortes y miembro del Consejo Nacional del Movimiento. Más adelante, fuera ya de nuestro período de estudio, encontraríamos nombres como los de José Solís o J. Garicano, futuros ministros en Gobiernos de Franco.

Los que, por contra, perdieron posiciones con este reforzamiento de la figura del Gobernador, fueron los tradicionalistas, que dejaron uno de los cargos que, desde su creación, venían ocupando, el de la Jefatura Provincial del Movimiento. En cambio la Falange mantuvo la Secretaría provincial del Movimiento y pronto también se hizo con la vicepresidencia de la Diputación, ya que, en septiembre del 40, el Gobernador cesó en su cargo de gestor a Luis de Prada, al que sustituyó en la vicepresidencia que ocupaba el falangista Mariano Caravaca.

AUMENTAN LAS TENSIONES

En mayo de 1941, Franco nombró un nuevo Gobierno, y puso al frente de la Falange a Arrese, con lo cual su control sobre ella fue ya total. Se inició un nuevo período de depuraciones, que en esa ocasión afectó a los propios militantes del Movimiento. No se admitieron nuevas solicitudes de ingreso y se revisó la actuación y pasado de sus miembros. Guipúzcoa no fue una excepción y su Gobernador Civil, Sanz Orrio, lo confirmó, en unas declaraciones en el mes de diciembre de ese año, en las que anunciaba que las depuraciones empezarían por los elementos directivos del Partido en la provincia.

Todo esto, sin duda, hizo crecer el descontento y las tensiones internas, que en la provincia fueron protagonizadas, sobre todo, por los carlistas y, en menor medida, por algunos personajes monárquicos.

Las mayores tensiones se produjeron en el año 1942. La primera y quizás la más significativa, tuvo como protagonista al Presidente de la Diputación, cargo que, desde noviembre de 1941 ocupaba un joven tradicionalista, Fernando Aramburu, que había sustituido a Elías Querejeta, ascendido al cargo de Gobernador Civil de Murcia.

Aramburu, un hombre de las nuevas generaciones del tradicionalismo (no había cumplido todavía los 30 años) capitán de requetés, será el primero de los cargos públicos provinciales que se atreva a protestar ante las autoridades franquistas por el trato dado a Guipúzcoa tras la guerra. Eso sí, no lo hará públicamente, sino a título personal, y sin ninguna publicidad. La protesta consistió en una Memoria que envió al Ministro Secretario del Movimiento, José Luis Arrese, por expresa petición de éste tras una entrevista personal. Naturalmente, cuando hablo de protesta, me refiero a una respetuosa petición, rodeada de elogios y alabanzas generales a la política franquista y a *la finura de vuestro tacto político de buen gobernante*. El tema central de la petición era la devolución del Concierto Económico. Para Aramburu la derogación del Concierto *fue una medida de carácter provisional impuesta por los altos intereses de nuestra guerra. Pero, superadas aquellas circunstancias con la gloriosa terminación de nuestra Cruzada y, siendo misión primordialísima del Gobierno liquidar definitivamente las consecuencias de la contienda, procede también, como una más, resolver las que al Concierto Económico de Vizcaya y Guipúzcoa se refieren*¹⁸.

En la Memoria, Aramburu hace una defensa de la actuación guipuzcoana en el alzamiento del 18 de julio. Alude a la actitud pasiva y expectante adoptada en un primer momento por el separatismo (cuyas filas estaban formadas por *elementos social y religiosamente impecables y que sólo hechos posteriores y desdichados fueron empujándoles, sobre todo en Vizcaya, al lado de la revolución. Caso paradójico, consecuencia de una locura colectiva...*). Habla luego de la participación guipuzcoana en los frentes de batalla, tanto en hombres como en otras aportaciones, como la producción industrial de material de guerra y textiles, y en aportaciones económicas. Dedicó varias páginas al separatismo, *flor exótica* que, —según él— fue en su comienzo *una sana e ingenua intención aldeana... como reacción y repulsa de aquella masa a los desafueros que la República cometía en el resto de España (...)* más adelante *la oportunidad habilidosa de unos dirigentes sin escrúpulos, conocedores de la psicología de nuestro pueblo, supo aprovechar aquella coyuntura para sus fines inconfesables y perversos y llevar parte de aquella masa a consecuencias de las que, humanamente, nunca se les puede hacer responsables*.

De ahí deduce Aramburu que la provincia no merecía el doble castigo a la que se ha visto sometida (primero por los rojos, luego por la pérdida del Concierto), *lo que ha supuesto que la decepción haya ganado muchos corazones leales y, por otra parte, haya dificultado la posibilidad de muchas adhesiones que aquel momento propicio daba motivos sobrados a esperar*.

Tras hacer un repaso a los beneficios del Concierto y a la historia de la Diputación, la Memoria concluye solicitando su devolución, explicando que su derogación ha dificultado *la adhesión cordial de una gran masa separatista horrorizada y desengañada de las consecuencias nefastas que la acción política de su partido produjo y ha entibiado el apoyo del tradicionalismo guipuzcoano, defensor como el que más de nuestras libertades, y retrayendo la colaboración de muchos y valiosos elementos, dignamente representativos de nuestros sectores sociales, porque ellos, al igual que todos los guipuzcoanos, amaban y respetaban nuestro régimen*.

Lo más significativo de este documento, fechado en abril de 1942, era, a mi entender, estas alusiones al descontento de algunos tradicionalistas guipuzcoanos. No sabemos si hubo alguna

respuesta concreta por parte de Arrese. Aramburu todavía se mantuvo en el cargo algunos meses, pero, en octubre, después de los sucesos de Begoña, los periódicos donostiarra publicaron una nota del Gobernador, en la que anunciaba su destitución *por así aconsejarlo motivaciones personales, ajenas a su gestión en el cargo, por cuyo desempeño hasta la fecha se le guarda justo recuerdo*¹⁹. El registro de sesiones de la Diputación fue algo más explícito y achacó el cese a un *acto personal, darse de baja en el partido*²⁰.

Unos días después se produjeron nuevos ceses, abandonando la Diputación otros cuatro gestores tradicionalistas, Fermín y Serapio Altuna, Ignacio Vélaz y Santos Aguirre, que probablemente se solidarizaron con Aramburu. Crece, por tanto el descontento. Un importante sector del tradicionalismo guipuzcoano, encabezado por el propio Aramburu abandonará las filas de Fal Conde e iniciará un acercamiento a la figura de D. Juan²¹.

Hasta un mes después, el 11 de noviembre, no se constituyó la nueva Diputación, en la que apenas había ya representación tradicionalista. La presidencia la ocupó el anciano Agustín Brunet, un católico independiente, afiliado a la F.E.T, que ya había sido diputado en 1919 y la vicepresidencia Juan Francisco Puente. En el discurso de saludo el Gobernador volvió a hacer alusiones a la necesidad de unión y disciplina *al margen de mezquinos personalismos*.

Tampoco mantuvieron los tradicionalistas su presidencia en el Ayuntamiento donostiarra, donde el Alcalde Paguaga fue sustituido por otro viejo monárquico, Rafael Lataillade, que será, en junio de 1943, uno de los 27 firmantes de la carta enviada a Franco solicitando una alternativa monárquica al régimen.

Los tradicionalistas habían perdido, por tanto, su preponderancia inicial. Las tensiones de los meses anteriores, —paralelas al cambio de orientación política que empieza a producirse en el régimen tras el declive de las fuerzas fascistas en la II Guerra Mundial, y que se manifiestan con la destitución de Serrano Suñer— habían agudizado las tensiones.

No olvidemos que, unos meses antes de la destitución de Aramburu, el 16 de agosto, se habían producido los graves enfrentamientos de Begoña entre falangistas y tradicionalistas, al estallar dos bombas a la salida de un acto religioso carlista. Unos días antes ya hubo otro altercado, de menor importancia, en Tolosa, en la celebración, el día 6, del sexto aniversario de la liberación de la villa, acto al que asistieron, además del Gobernador Civil, el todavía Presidente de la Diputación, Aramburu, y el alcalde de Tolosa, Serapio Altuna, otro de los diputados que cesará junto a Aramburu.

La prensa, que no dio noticias de los hechos hasta el 11, omitió, —claro está— cualquier dato sobre los enfrentamientos que protagonizaron carlistas y falangistas, pero leyendo entre líneas uno puede descubrir mucho. La crónica es la misma en todos los diarios, gracias al sistema de consignas. La encabeza en titulares una frase: *Nadie profane ni rompa la sagrada unión que impone la memoria de los muertos*. Luego relata: *Desde el primer momento pudieron percatarse todos los asistentes de que tan solemne y emotivo acto debía acallar toda suerte de voces que pudieran romper los vínculos forjados entre cuantos allí se reunían por la convivencia de las trincheras en la comunidad de afanes y sacrificios y así no prevalecieron otras consignas que las convenientes a la verdadera significación del acto que sólo perseguía exaltar los valores eternos de la Patria*²².

También el gobernador en su discurso debió aludir a los hechos cuando aconsejó que *los impacientes o los que tengan sus dudas, tengan fe en quien supo forjar una victoria milagrosa,*

debiendo apartarse de toda consigna contraria a las supremas conveniencias de la Patria.

Unos días después el Gobernador, Rodríguez Miguel, cesaba a Aramburu, lo que parece marcar el distanciamiento del régimen de una parte del tradicionalismo guipuzcoano.

Separados estos de los cargos de poder local, la estabilidad parece mejorar. Desde entonces hasta 1945, no vuelven a producirse relevos en la Presidencia de la Diputación ni en el Ayuntamiento. Sólo cesan algunos gestores o concejales, y, en la mayoría de los casos por trasladarse a otros puestos fuera de la provincia.

CONCLUSIONES

- Lo primero que salta a la vista, en respuesta a las preguntas que nos hacíamos antes de iniciar el trabajo, es que las tensiones políticas fueron constantes, pese a las continuas llamadas a la unidad.

Sin duda el tema del Concierto Económico, una institución defendida siempre por el tradicionalismo y por una amplia mayoría de la derecha dinástica guipuzcoana, fue causa principal de tensión entre los políticos guipuzcoanos y el Poder central, aunque por las características del régimen quedara silenciada y sólo se hiciera presente en el año 42 en la Memoria presentada a Arrese por Aramburu.

El otro foco de tensiones fue, la disputa interna por ocupar cargos dentro de las instituciones provinciales. Tradicionalistas y falangistas fueron los más combativos, quedando quizás un tanto al margen católicos y monárquicos que, en ocasiones, —por ejemplo en octubre del 36— supieron aprovecharse de las disputas de los otros grupos para obtener buenos puestos.

- En segundo lugar, se puede resaltar el reforzamiento continuo de la figura del gobernador civil, representante directo del Poder central. Con la pérdida del Concierto Económico, la labor política de la Diputación quedó reducida al mínimo, manteniendo sólo pequeñas tareas simbólicas y administrativas, siempre supeditadas al Gobernador. Por su parte éste, fue ampliando sus atribuciones: la censura, la prensa y propaganda, el Orden Público y, desde finales de 1939, las tareas que correspondían a la Jefatura Provincial del Movimiento, verdadero centro de poder político por cuyas manos debían de pasar todas las informaciones y actuaciones en ese campo.

En estas condiciones tampoco es de extrañar que el cargo de Gobernador recayera siempre en personas afines al franquismo y ajenas al juego político provincial. Pese a que algunas de ellas tenían una marcada procedencia ideológica de alguno de los bloques representativos, todos se distinguen por su fidelidad a Franco y a su política, y así lo demostraron en su actuación pública posterior. El cargo de Gobernador Civil en Guipúzcoa se convirtió en un buen trampolín para aquellos que querían hacer una carrera política dentro del franquismo.

- En tercer lugar habría que resaltar también que, pese a que tras la Unificación del 37 se acordó darles un papel preponderante en la provincia, los tradicionalistas sufrieron una rápida pérdida de poder, que se agudizó, sobre todo, en el año 42. Para entonces ya habían dejado uno de los puestos claves, el de la Jefatura provincial del Movimiento. Luego perdieron también sus cargos al frente de la Diputación y del Ayuntamiento donostiarra. Hay que tener en cuenta, además que, antes de que esto se produjera, la inestabilidad de sus cargos fue otra de las facetas

más significativas lo que es prueba inequívoca de las tensiones existentes.

A partir de septiembre de 1942 desaparecen ya de los cargos políticos guipuzcoanos las figuras más significativas del tradicionalismo. Algunos personajes provenientes ideológicamente de su campo seguían ocupando puestos, pero en general, menos representativos y además son figuras que se caracterizan por su fidelidad a la política y a la persona de Franco. Como ya han apuntado otros autores podemos decir que el tradicionalismo se resquebraja, acentuándose la división entre los seguidores de Rodezno y de Fal Conde. Algunos de ellos, como el propio Aramburu, se acercarán, poco a poco, a la órbita de D. Juan.

• Por último habría que comentar la presencia, entre los diputados provinciales y los concejales donostiarras, de numerosas "viejas glorias", con experiencia política en los campos dinásticos y católicos durante la Restauración o la Dictadura de Primo de Rivera. Son figuras como las de los Lizariturri, Brunet, Lataillade o Angulo, que a menudo representan a familias de la alta burguesía y los negocios guipuzcoanos, y que parece confirmar lo que algunos autores han afirmado: que el franquismo supuso la vuelta al poder de los de siempre, es decir de las grandes oligarquías financieras y terratenientes desplazadas durante la República.

NOTAS

1. J.M. Toquero, "El carlismo vasconavarro y Don Juan de Borbón. La influencia del conde de Rodezno", comunicación en el *II Congreso Mundial Vasco, sección de Historia* (Bilbao, 1987). J. Ugarte, "Represión en Alava (1936-1939)", comunicación en el *II Congreso Mundial Vasco, sección de Historia* (Bilbao, 1987). F. Maraña, "San Sebastián. Centro cultural y editorial durante la guerra. La Ametralladora y otras publicaciones", comunicación en el *II Encuentro de Historia de la Prensa*, (Lejona, 1988). F. Luengo, "La Prensa guipuzcoana (1936-1939)", comunicación en el *II Encuentro de Historia de la Prensa* (Lejona, 1988). S. de Pablo, "El Pensamiento Alavés", comunicación en el *II Encuentro de Historia de la Prensa*, (Lejona, 1988). A. Rivera, "La libertad y El Norte", comunicación en el *II Encuentro de Historia de la Prensa*, (Lejona, 1988).
2. Según los datos publicados por el *Boletín Oficial de la Provincia*, y firmados por el Presidente de la Junta Provincial del Censo.
3. *Arriba España*, 24 de septiembre de 1936. Citado por J. Del Burgo, *Conspiración y Guerra Civil*, Madrid, 1970, pág. 169.
4. *Registro de Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa*, 19 de octubre de 1936.
5. Citado por J. Del Burgo, *op. cit.*, pág. 727.
6. *Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa*, 6 de enero de 1939.
7. J. Del Burgo, *op. cit.* pág. 814-15.
8. Puede que pretendiera rodearse exclusivamente de correligionarios. Así parece indicarlo las únicas localidades en las que se puso en marcha jefaturas locales y que coinciden, prácticamente, con aquellas de claro predominio tradicionalista (Asteasu, Cizurquil, Oyarzun, Placencia, Arama, Vidania, Ataun...).
9. *La Voz de España*, 18 de septiembre de 1937.
10. *Ibidem*, 20 de octubre de 1937.
11. *Registro de Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa*, 3 de mayo de 1938.
12. *Ibidem*, 7 de abril de 1938.
13. *Ibidem*, 1 de diciembre de 1938.
14. Otros asuntos que ocuparon el tiempo de los diputados fueron la discusión de una propuesta del tradicionalista Altuna para que las sesiones de la Diputación empezaran y terminaran, siempre, con el rezo de un Padre Nuestro, cosa que se aprobó en noviembre del 41 con una fórmula muy precisa: *Se da comienzo con la señal de la Cruz y después que el Sr. Presidente pronuncie el "se abre la sesión", se santificarán todos los diputados, diciendo en voz clara "en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu*

- Santo, Amén.*" y al terminarla y acto seguido del "se levanta la sesión", el Sr. Presidente añadirá "Ave María Purísima", a lo que todos los diputados contestarán "sin pecado concebida" (Registro de sesiones de la Diputación de Guipúzcoa, 15 de noviembre de 1941).
15. La nota se refería a la campaña insidiosa que vienen desarrollando ciertos elementos contra determinadas jerarquías que, por necesidades del servicio se han visto obligadas a acumular cargos... y acaba advirtiéndole que, caso de reincidir serán perseguidos con toda severidad.
 16. *Registro de Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa*, 1 de septiembre de 1939.
 17. *Ibidem*, 16 de noviembre de 1939.
 18. "Memoria que al Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Partido, Don José Luis Arrese, eleva el Presidente de la Exma. Diputación de Guipúzcoa Don Fernando Aramburu Orlan", publicada por Mugarza, *El Decenio Crítico*, San Sebastián 1974, pág. 255 y ss.
 19. *La Voz de España*, 14 de octubre de 1942.
 20. *Registro de Sesiones de la Diputación de Guipúzcoa*, 17 de octubre de 1942.
 21. J.M. Toquero, op. cit.
 22. *Unidad*, 11 de agosto de 1942. Prueba del clima tenso que se vive en la provincia en aquellos días, es una nota del Gobernador, publicada en la prensa el día 10 de ese mismo mes: *Los comentarios elogiosos recientemente publicados en la prensa local, ajena a la disciplina del Movimiento (con ocasión de los últimos racionamientos acordados en esta capital), han sido considerados faltos a la ponderación por el Sr. Gobernador Civil quien, con este motivo se ha dirigido a los Directores de los diarios locales, como Jefe Provincial de Prensa, indicándoles que, para evitar los trastornos que supondría para su confección y tirada la supresión a última hora por el Servicio de Censura, de artículos o sueltos concebidos en tal sentido, se abstengan en lo sucesivo de elogiar medidas de las Autoridades en términos que contradigan las severas normas de autoridad que deben tomar en toda gestión pública.*

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- J. AGIRREAZKUENAGA, "Armada frankistaren sarreran: errepresioa eta heriotzak Busturialdean", en *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, Lejona, 1987, pág. 329-345.
- I. ANASAGASTI Y K. SAN SEBASTIÁN, *Los años oscuros. El Gobierno Vasco en el exilio (1937-1941)*, San Sebastián.
- BELTZA, *El nacionalismo vasco en el exilio*, San Sebastián, 1977.
- M. GARCÍA CRESPO Y A. MENDIZABAL, *La economía vasca durante el franquismo. Crecimiento y crisis de la economía vasca. 1936-1980*, Bilbao, 1984.
- J.M. GARMENDIA, *Historia de ETA*, San Sebastián, 1979.
- J.M. GARMENDIA Y A. ELORDI, *La resistencia vasca*, San Sebastián, 1982.
- M. GONZÁLEZ PORTILLA Y J.M. GARMENDIA, *La guerra civil en el País Vasco. Economía política*, Madrid, 1988.
- M. GONZÁLEZ PORTILLA Y J.M. GARMENDIA, *La posguerra en el País Vasco. Política, acumulación, miseria*, San Sebastián, 1988.
- A. GURUCHAGA, *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, 1985.
- J.M. LORENZO ESPINOSA, *Rebelión en la ría. Vizcaya 1947: obreros, empresarios y falangistas*, Bilbao, 1988.
- E. MARIEZCURRENA, "La clase dirigente vizcaina durante el franquismo", en la revista *Saioak*, nº 5, San Sebastián, 1983, pág. 35-50.
- A. PÉREZ AGOTE, *La reproducción del nacionalismo: el caso vasco*, Madrid, 1986.
- A. PÉREZ AGOTE, "Problemas de legitimación en el Estado franquista", en *Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco*, San Sebastián, 1982, pág. 279-303.
- A. RIVERA, "La implantación del nuevo Estado franquista en Alava", en *La guerra civil en el País Vasco. 50 años después*, op. cit., pág. 315-328.